

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "EL GRAND BAZAAR BIGBAZ CIA. LTDA.", LLEVADA A CABO EL DÍA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018 A LAS 16H00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy viernes, 30 de Marzo del 2018 a las 16h00 en el local de la compañía "EL GRAND BAZAAR BIGBAZ CIA. LTDA.", ubicada en la AV. DE LOS SHYRIS S/N Y PORTUGAL de la citada ciudad, se reúnen los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)	VOTOS
1) Eastman Ulloa Sofía María	US\$ 201,00	201	201
2) Guerrero Torbay Alexis María	US\$ 201,00	201	201
CAPITAL PRESENTE	US\$ 402,00	402	402

(*) Participaciones de un dólar cada una

El presidente de la Junta , Guerrero Torbay Alexis María, pide por secretaría se constate el quórum, hecho eso y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a maneta de la Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de la información de la Administración del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.

La Presidenta al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informar de Administración por el año, mismo que se da lectura, luego del cual es aprobado por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2017, que presenta una utilidad de US \$5,873.33 los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas del Administrador.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "EL GRAND BAZAAR BIGBAZ CIA. LTDA.", LLEVADA A CABO EL DÍA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018 A LAS 16H00 HORAS (Segunda Pagina)

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la Junta.

Conforme al reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de la Administración
- b) Copia de los Estados Financieros del 2017 y
- c) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.



Eastman Ulloa Sofía María
SOCIO



Guerrero Torbay Alexis María
SOCIO



Eastman Ulloa Sofía María
SECRETARIO

